

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2011. NÚM. 16.

ASISTENTES

Por el grupo Partido Popular:

D. ENRIQUE A. CRESPO CALATRAVA
D^a. M^a ISABEL MIQUEL MARTICORENA
D. FRANCISCO M. IZQUIERDO MORENO
D. FRANCISCO E. GIMENO MIÑANA
D^a. AMALIA R. WOLLSTEIN GIMENEZ
D. JOSÉ BUSTAMANTE LUNA
D^a. FRANCISCA MONTORO PAJARES
D^a. ALICIA CALATRAVA SALVADOR
D. JUAN A. CASTILLO PEDRAJAS
D^a. ROSA M^a PÉREZ JIMÉNEZ
D^a. MARÍA NOEMÍ MARTÍNEZ RAMOS
D. ALFREDO SOLER GUNA

Por el grupo municipal socialista PSOE-Manises

D^a. JUAN CARLOS SANTIAGO CARRETERO
D^a MARIA PILAR BASTANTE BENITO
D^a TERESA CALABUIG NOGUERA
D. FERNANDO VELARDE LÓPEZ
D. ANGEL GUTIÉRREZ LIÉBANA

Por el Grupò APM-Compromís municipal

D. JESÚS M^a BORRÀS SANCHIS
D. ALFONSO CARLOS LÓPEZ REYES

Por el grupo Esquerra Unida del País Valencià (EUPV)

D. MANUEL GUTIÉRREZ LIÉBANA
D^a. MARÍA PILAR GÓMEZ MARTÍNEZ

Excusan su asistencia:

SECRETARIO

D. Antonio Pascual Ferrer

OTROS ASISTENTES

D. Juan Luis Barelles Adsuara, director Oficina Presupuestaria.

En Manises, a 27 de diciembre de 2011.

A las 12.00 horas, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los concejales que al margen se relacionan, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento.

Preside la sesión don Enrique A. Crespo Calatrava, Alcalde-Presidente.

Declarada abierta y pública la sesión, se procede a debatir los asuntos del Orden del Día, en los términos que a continuación se expresa

1.-PROPUESTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE MANISES, APM COMPROMÍS MUNICIPAL Y EUPV PARA QUE EL ALCALDE DÉ CUENTA AL PLENO SOBRE LA VERACIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE DETERMINADOS GASTOS HABIDOS EN LA GESTIÓN DE LA EMPRESA EMARSA.

Por el grupo municipal Esquerra Unida del País Valencià toma la palabra el portavoz del mismo, don Manuel Gutiérrez, para señalar que cabe decir que hemos pasado de ser conocidos en España como Ciudad Histórica y Laboriosa a ciudad que se encuentra dentro del círculo de las prácticas de la corrupción. Todo ello ha surgido a raíz del escándalo de EMARSA, empresa dependiente de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos (EMSHI) de la cual Enrique Crespo fue nombrado Presidente, y en la cual los directivos han entrado a saco, siendo el Sr. Crespo el máximo responsable de la empresa que ahora está investigada por el Juez, que está analizando un fraude que se ha hecho con el dinero de los contribuyentes, y cuyo detalle aparece últimamente en la prensa: gastos no justificados en regalos, asesores, contratos de suministros y de servicios no justificados, comidas, etc. Esto nos lleva a plantearnos por qué el Sr. Crespo no asume sus responsabilidades, ¿es que no sabía lo que ocurría en la empresa de la que era Presidente? EMARSA ha tenido que ser liquidada por su incompetencia y debe asumir sus responsabilidades.

Por el grupo municipal APM-Compromís municipal, toma la palabra el portavoz, don Jesús M^a Borrás, para señalar: planteamos este punto y los otros incluidos en este pleno por el hecho de que el Sr. Enrique Crespo ha sido hasta ahora el Presidente de la EMSHI, Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos, y también ha sido, hasta su disolución, presidente del consejo de Administración de EMARSA, y esto, a partir de su condición de concejal y alcalde de Manises. Efectivamente, el Alcalde de Manises es nombrado presidente de la EMSHI y presidente del consejo de Administración de EMARSA, empresa creada para el mantenimiento, explotación y conservación de la depuradora de Pinedo, dependiente también de la EMSHI, entidades que están regidas por representantes de la administración local con una mayoría del PP. Por tanto, desde APM-compromís municipal entendemos que, con independencia de que el alcalde de Manises, en tanto que imputado, haya de contestar a las preguntas que le haga el juez, es en el pleno del ayuntamiento donde debe dar también explicaciones de la situación tan escandalosa que se ha producido, calificada por muchos como un saqueo. Y tanto que lo habrá sido porque la misma EMSHI, presidida por usted, es la que frente al escándalo, se ha visto forzada a disolver la empresa EMARSA, también presidida por usted. Y hasta el punto que, en ese mismo procedimiento judicial, es la EMSHI, que presidía usted, quien se presenta como acusación frente a EMARSA, que también presidía usted.

Ya veremos al final cuales son las pérdidas económicas reales. El agujero estimado es de unos veinte millones de euros.

Es muy difícil resumir todo aquello que aparece en la prensa y todas las repercusiones de las acusaciones presentadas ante el juez, pero podemos destacar algunos aspectos:

- EMARSA pagó tres millones de euros para gestionar materiales a una empresa que en realidad vendía coches.
- EMARSA pagó quince millones de euros a tres empresas del mismo propietario.

-EMARSA pagó cuatro millones y medio de euros en concepto de mantenimiento de solo 30 ordenadores a lo largo de siete años.

-Dos ex trabajadoras del ayuntamiento de Manises cobraban unos treinta mil euros de EMARSA (Enrique Crespo lo desconocía).

-EMARSA adjudicó 1,7 millones de euros a dedo a familiares del Alcalde de Moncada (también del PP).

-el gerente de EMARSA obsequiaba con joyas, relojes, libros digitales. En el año 2009, gastó 10.850 euros en bolígrafos y lápices, y 140.000 euros en viajes (Levante-EMV 13-10-2011).

-EMARSA pagaba a un asesor contable 250 euros a la hora cuando tenía un director financiero con un salario de 92.000 euros al año.

-Una empresa de un concejal del PP de Albuixec cobró de EMARSA 224.976 euros por trabajos que por lo que ha trascendido del sumario, no realizó nunca.

-EMARSA gastó entre el 10 y el 13 de marzo de 2008, 3.700 euros en comidas y cenas en un bar-restaurant de Manises.

-Y podríamos seguir con más hechos lamentables (un saqueo según el fiscal). Hay otros cargos del PP que eran directivos muy bien pagados de EMARSA cobraban entre 54.000 y 100.000 euros anuales).

-EMARSA pagó por el transporte y tratamiento de lodos tóxicos tres veces más de lo que paga la depuradora del Área Metropolitana de Barcelona.

-Enrique Crespo se saltó un informe negativo de los técnicos y cambió un proyecto de vial, adjudicándolo a una empresa vinculada con EMARSA.

Y faltaba el tema de las traductoras rumanas (mujeres de 20 años) en hoteles de lujo. Ya más es imposible.

Pero lo que pedimos que explique es cómo un alcalde de una población de 30.000 habitantes tenga una gestión en la EMSHI y en EMARSA con esos resultados económicos y judiciales tan desastrosos y que Esteban Cuesta, gerente de la disuelta EMARSA, que en su momento nombró usted, esté haciendo ante el juez unas acusaciones tan graves contra su persona.

Por lo que se refiere a nuestra ciudad, es muy importante que aclare usted la denuncia de que dos personas que cobraban de EMARSA y de las que se dice que nunca iban por allí (la periodista Ana Ríos y la abogada Leonor Moreno, ambas, formalmente extrabajadoras del Ayuntamiento de Manises y personas bien conocidas en la ciudad) que han estado cobrando de EMARSA 30.000 euros al año.

También ha de explicar el hecho según lo aparecido en los medios de comunicación, de que en el sumario se diga que EMARSA pagó al menos cuatro comidas y tres cenas en marzo de 2008 en el bar-restaurant Pepe de Manises a, según dicen, entidades locales que nada tienen que ver con la Depuradora.

Aquí, queremos que usted dé las explicaciones que le estamos pidiendo. Espero que conteste en el Pleno, donde reside la soberanía popular de Manises y que no se esconda en que ya hablará ante el juez, cosa totalmente obvia, pero políticamente no suficiente.

Por el grupo municipal PSOE Manises toma la palabra el portavoz, don Juan Carlos Santiago, diciendo que parece claro que ha habido un saqueo en la empresa pública EMARSA, como lo demuestran los hechos que ahora sería largo de relatar y que comprenden los gastos injustificados en salarios, suministros, comidas, traductoras, etc. y de los que se ha hecho eco la prensa. Debemos decir al Alcalde que usted ha hecho una gestión desastrosa de lo público, por lo que el Juez le acusa de participar en la irregular gestión de la empresa. Manises necesita que la primera autoridad del municipio esté al pie del cañón en la gestión de los asuntos municipales, con dedicación completa a ello, no como ahora ocurre que parece que dedique el tiempo más a atender a sus abogados que a sus obligaciones. Usted gestiona mal, tiene todas sus competencias delegadas y nos cuesta mucho dinero a los vecinos, que necesitamos un alcalde que gestione bien. Cada día hay nuevos datos que aparecen en relación con este escándalo, como las facturas de comidas en el bar restaurante Pepe de Manises, como las retribuciones que se pagaban a 2 personas de manera irregular: Leonor Moreno Esteve, abogada, y Ana Ríos Solaz, ambas empleadas del ayuntamiento, para tareas en EMARSA. Todo apunta a que usted ha desviado fondos de EMARSA hacia el partido al que pertenece, y todo ello requiere una explicación ante el Pleno, razón por la que hemos pedido su comparecencia.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, don Enrique Crespo, diciendo que este tema lleva ya más de un año saliendo a la luz. Este alcalde fue Presidente porque le votaron los Ayuntamientos representados en la Asamblea de la EMSHI y porque le eligió el Consejo de Administración; y la Presidencia compartió la gestión con otros grupos políticos de la oposición. Yo no nombré al gerente de EMARSA: lo nombró el consejo de Administración, y cabe decir que los consejeros (todos, tanto del PP como del PSOE y EU) lo nombraron en dos ocasiones. Deben tenerse en cuenta aspectos como el que el representante del grupo de Esquerra Unida en EMARSA felicitó expresamente al Gerente por su tarea de gestión al frente de la empresa, este dato consta en acta. De otro lado, Ramón Marí, del grupo PSOE y Vicepresidente Primero, gestionaba igual que el presidente, y se reunía con los consejeros y con el gerente de la empresa. Yo fui presidente y durante mi mandato se hicieron investigaciones que han desembocado en la revelación de lo que ha ido apareciendo. Confío en la justicia en esta tarea de investigación y estoy a disposición del Juzgado, y espero que me llame pronto a declarar; respeto a la Justicia y la labor del Juez instructor, y por esta razón debo subordinar mis declaraciones a las actuaciones de la Justicia; soy el primer interesado en colaborar con la Justicia para que se llegue a las últimas consecuencias, y con lo dicho doy por finalizado el objeto del primer punto del orden del día del Pleno.

2.-PROPUESTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE MANISES, APM COMPROMÍS MUNICIPAL Y EUPV DE REPROBACIÓN DEL ALCALDE POR LA GESTIÓN DE LA EMPRESA EMARSA.

Toma la palabra don Manuel Gutiérrez, concejal portavoz del grupo Esquerra Unida del País Valencià, y dice que el EMSHI es un organismo integrado por varios ayuntamientos y está formado por representantes nombrados por ellos, y el

Partido Popular tenía el 70 por 100 de representantes en la Asamblea y por eso fue nombrado Presidente. Quienes destaparon el asunto de EMARSA fueron los grupos PSOE e IU, sólo entonces fue cuando usted como Presidente se sumó a la iniciativa. Hay que recordar que la oposición le solicitó que revocara los poderes conferidos a Cuesta y usted respondió negándose, por lo cual es el responsable del asunto. Esquerra Unida le recuerda que el único imputado del Consejo de Administración es usted, no otros miembros. Por eso le pedimos que dimita y se marche.

Toma la palabra don Jesús Borrás, concejal portavoz del grupo APM compromís municipal, y dice: usted, Sr. Alcalde, tiene una responsabilidad importante, una responsabilidad última máxima en todo lo que ha pasado en el seno de la empresa EMARSA y su gestión.

Debemos recordarle que en la Junta Universal de Socios de EMARSA del 21 de julio de 2004 usted es nombrado Presidente y consejero Delegado, con todas las facultades del Consejo, excepto aquellas indelegables. Usted designa como gerente a Esteban Cuesta Anguix. El consejo de EMARSA les otorgó a ustedes amplísimos poderes, como por ejemplo, la contratación o despido de personal a ejercer mancomunadamente por los señores Crespo y Cuesta. Usted también debe recordar que el 29 de octubre de 2007 vuelven a nombrarlo a usted como Presidente y consejero Delegado, y de nuevo usted nombra gerente al Sr. Esteban Cuesta Anguix. Su actuación es reprochable por el hecho de que usted nombra gerente de una empresa como EMARSA al Sr. Cuesta, cuya capacidad profesional se limita a ser enfermero. Y es reprochable por nombrar a una persona sin ninguna preparación para el cargo y que no podemos olvidar que su mérito era ser el Alcalde pedáneo de Benimàmet, nombrado por Rita Barberá. Nosotros entendemos que usted es el Presidente de EMARSA en aquel momento, pero el peso del Ayuntamiento de Valencia es muy grande y por tanto hay que hacer caso al peso de la Alcaldesa de Valencia.

No somos nosotros quienes lo decimos por decirlo, pero usted sabe que el Sr. Cuesta era un desconocedor absoluto de los conceptos contables y de gestión empresarial. ¿Por qué lo propuso?. Es también reprochable su actuación por no hacer caso de los informes de la auditoría. Es reprochable su actuación porque repetidas veces usted siempre decía que EMARSA no va mal, aunque tenía unas grandes pérdidas, cosa que propició que EMARSA fuera disuelta el 26 de Julio de 2010.

Es reprochable su actuación ya que es imposible que usted desconociera las cuatro comidas y tres cenas que se hicieron en el Bar Pepe de Manises, con una media de asistencia en cada comida de 18 personas y un coste medio por comida de 550 euros.

Es reprochable decir en la prensa (Levante.EMV del 14 de noviembre de 2010) “me abochorna que no hayamos descubierto antes las irregularidades en EMARSA”. Usted tenía el poder casi absoluto de la empresa junto al Sr. Cuesta (nombrado por usted), y en cualquier empresa el presidente del consejo de Administración y consejero Delegado ha de asumir sus responsabilidades y dimitir. Y usted ya hace tiempo que debía haberlo hecho.

Señor Crespo, después de que la EMSHI haya disuelto EMARSA asumiendo el agujero económico, ¿cómo es posible que la misma EMSHI se haya personado en la causa que investiga el caso EMARSA y que usted no haya dimitido todavía?.

Además, la EPSAR abonó a EMARSA por el tratamiento de las aguas residuales seis millones en 2004, 11,7 millones en 2005 y 20 millones en 2007, sin que el volumen de agua tratada exigiera este incremento. Este aumento se producía sin que ningún técnico lo revisara o controlara. Quien sí conocía y aprobaba este incremento eran el Alcalde de Manises, que era también miembro de la EPSAR, Esteban Cuesta, ex gerente de EMARSA y Juan José Morenilla, ex gerente de EPSAR. Esta última persona trabaja ahora en la empresa FACSA (según la revista Interviú), empresa que está siendo investigada por el caso Gürtel.

Por todo esto pedimos a los concejales y concejalas del grupo municipal PP que reflexionen y que reprueben la actuación del Alcalde.

Toma la palabra don Juan Carlos Santiago, concejal portavoz del grupo municipal PSOE Manises, y dice que hay que recordar que el PSOE solo tenía 4 miembros en el Consejo de Administración de EMARSA, y que el Vicepresidente no tenía poder de decisión, sino que lo tenía el Presidente. De otro lado, el juez dice que el Sr. Crespo se opuso a limitar los poderes del gerente. También conviene recordar que en el año 2004 el PSOE votó en contra del nombramiento de usted. No salpique a los demás y asuma sus propias responsabilidades. Puede declarar ante el Pleno porque no hay en estos momentos secreto de sumario, así que hágalo. Usted es responsable de la gestión de la empresa EMARSA como Presidente de la misma, y por esta razón debe dimitir. Y al grupo municipal del partido Popular cabe decirle que debería reprobar la actuación del Alcalde, ya que de no hacerlo, esto podría interpretarse como un apoyo a la gestión de EMARSA.

Interviene el Sr. Alcalde, Don Enrique Crespo, diciendo que hay que puntualizar determinadas cosas, como por ejemplo, no olvidar que el PSOE actúa aquí como oposición, pero en cuanto formaba parte como vocal del Consejo de Administración de la empresa EMARSA actuaba entonces como Gobierno, y por tanto, responsable de la gestión. El representante del PSOE votaba a favor de la gestión, incluso manifestando elogios a favor del gerente; eso no es estar en la oposición, ya que el Consejo de Administración es el responsable de la gestión: todos los miembros del Consejo de Administración son responsables de la gestión. No puede equipararse la forma de funcionar de un consejo de Administración con la de un Ayuntamiento; si un miembro del Consejo de Administración, sea del PSOE o de IU, hubiera estado en contra del nombramiento del gerente, lo podía haber dicho o se podía haber opuesto. Todo esto y más cosas con las que se entenderá lo que digo las declararé al Juez cuando vaya a comparecer.

Don Manuel Gutiérrez, concejal portavoz del grupo Esquerra Unida del País Valencià dice que el Alcalde no es aquí tan benevolente como lo era en EMARSA en cuanto a la participación en el Gobierno de la Entidad; en aquella el gobierno del PP tenía la mayoría: 13 miembros frente a 4 del PSOE y 1 de IU; ¿quiere decir el Alcalde que también eran responsables de la gestión Ramón Llin y la Alcaldesa de Torrent?. Usted es el único imputado por el Juez de entre los miembros del Consejo de Administración, y su partido ha incumplido su propio Código Ético en relación con usted. Pedimos a los compañeros concejales del partido Popular que reprueben a Crespo, porque de no hacerlo, tendrán su parte de responsabilidad por apoyarle.

Don Jesús Borrás, concejal portavoz del grupo APM compromís municipal, dice que el Sr. Crespo era el responsable de la gestión del día a día, aunque fuera miembro del Consejo de Administración; ¿por qué propuso como gerente al enfermero Esteban Cuesta, con nula formación en gestión empresarial? ¿por qué se pagaron comidas en Manises a cargo de EMARSA? ¿por qué Morenilla, que cobró de EMARSA, trabaja en una empresa implicada en el caso Gürtel?. Usted debe dar explicaciones políticas ante el pueblo de Manises, no se escude en la actuación judicial. ¿Era Cuesta persona de su confianza? Dé explicaciones políticas. Usted va a la EMSHI porque lo nombra Manises, así que dé explicaciones en este Pleno, Sr. Crespo, usted debería haber dimitido hace ya tiempo.

Don Juan Carlos Santiago, concejal portavoz del grupo municipal PSOE Manises afirma: los representantes del PSOE, en el año 2004, votaron en contra de su continuidad como Presidente, y también votaron en contra de numerosos acuerdos. El agujero de EMARSA y la mala gestión de esta empresa solo tienen un responsable y por eso debería dimitir.

Don Francisco Izquierdo, concejal portavoz del grupo Partido Popular, toma la palabra y dice: apoyamos y estamos orgullosos de la gestión que venimos realizando con el Alcalde de Manises al frente del Ayuntamiento por todos los logros que se han conseguido para nuestra Ciudad: las infraestructuras que se han realizado, las políticas llevadas a cabo en todas las áreas, la gestión económica desarrollada, etc. hoy mismo aprobaremos los Presupuestos para el año 2012 en tiempo y forma, cuando debemos recordar que desde 1994 hasta el año 1999 en que entramos, los presupuestos estaban sin liquidar, ésa fue la gestión del partido socialista y de Izquierda Unida en el ayuntamiento, mientras que ahora la gestión es transparente, no como antes; nosotros sí damos cuenta de nuestra gestión en tiempo y forma, y vamos a seguir trabajando por Manises, pues eso es lo que nos dijeron los maniseros en el pasado mes de mayo. Confiamos y estamos al lado del Alcalde y lo estaremos siempre, y las palabras y argumentaciones que se han vertido no podrán engañar a la opinión pública. Conociendo a Crespo como Alcalde y como persona, confiamos en su buen hacer.

Finalizado el debate del asunto, se somete a votación la propuesta de reprobación a la Alcaldía a la que se refiere el enunciado, y la misma es desestimada por el Pleno por 12 votos en contra y 9 votos a favor de la misma, correspondiendo los votos en contra a los concejales pertenecientes al grupo Partido Popular.

3.-PROPUESTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE MANISES, APM COMPROMÍS MUNICIPAL Y EUPV PARA INSTAR LA DIMISIÓN DEL ALCALDE.

Abierto el turno de intervenciones, **toma la palabra don Manuel Gutiérrez, concejal portavoz del grupo Esquerra Unida del País Valencià**, que dice: pedimos la dimisión del Alcalde por todo lo expuesto en los puntos anteriores, y debemos recordar a Don Francisco Izquierdo que en la época a la que se ha referido, el partido Popular formaba parte también de la Comisión de Gobierno, luego, según los argumentos aquí vertidos, también sería responsable de la gestión. De todas formas, manifestamos que Esquerra Unida reconoce los errores que pueda haber tenido: podemos meter la pata, pero no la mano.

Don Jesús Borrás, concejal portavoz del grupo APM compromís municipal, dice: estamos hablando de la gestión de EMARSA, no del Ayuntamiento; en el mes de mayo los ciudadanos también dieron la mayoría al Sr. Camps, y ahora vemos dónde está.

Por todo aquello que hemos planteado en los dos puntos primeros, usted debe dimitir de manera inmediata, Sr. Crespo. Es más, debía haberlo hecho ya hace meses.

La situación política del Alcalde de Manises, Enrique Crespo, es insostenible; las investigaciones judiciales sobre el escándalo económico de EMARSA le apuntan cada vez con mayor fuerza como conocedor y presunto último responsable de los graves hechos que se produjeron en la entidad pública.

El ex gerente de EMARSA, Esteban Cuesta, quien en su momento fue nombrado para el cargo por Enrique Crespo con amplísimos poderes, lo está dejando bien claro en la instrucción del caso. Está haciendo declaraciones que atribuyen a nuestro alcalde la responsabilidad directa de los hechos delictivos que se investigan.

Además, desde el pasado martes 25 de octubre, ya no es solo el fiscal quien señala al primer edil de nuestra ciudad, es el mismo juez quien ha acordado la imputación de Enrique Crespo en el caso de la depuradora de Pinedo-Emarsa. La EMSHI (Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos), controlada por el PP y presidida por usted hasta el pasado agosto, también se ha presentado como acusación particular en el proceso que imputa a usted mismo.

Cabe recordar que la EMSHI, cuando aún la presidía Crespo (su propio partido nombró un nuevo presidente el pasado agosto) disolvió EMARSA (donde Crespo era el Presidente de su Consejo de Administración), por el escándalo económico.

El juez ha imputado a Crespo por los presuntos delitos de malversación de caudales públicos, delito societario y estafa. Y a esto hay que añadir que también se quieren investigar sus cuentas bancarias y la evolución de su patrimonio desde que llegó a EMARSA.

Todos los ciudadanos tenemos derecho a la presunción de inocencia, pero a medida que avanza la instrucción judicial, la condición de presunto inocente de Enrique Crespo va pasando a la de presunto (siempre presunto) culpable.

Es fundamental que se aclare toda la verdad, pero un hecho está claro: ha habido una mala gestión en EMARSA y Enrique Crespo, o es responsable de los hechos delictivos que se le atribuyen, o es un incompetente.

De otro lado, el caso Crespo se ha de entender también como un nuevo episodio de la lucha dentro del PP; por una parte está Enrique Crespo, del sector de Alfonso Rus, presidente provincial del partido y de la Diputación, por la otra, tenemos a Esteban Cuesta, ex gerente de la depuradora, que es presidente de la agrupación del PP de los poblados del Oeste de Valencia, y Ricardo Arnal, asesor financiero de EMARSA, leales a Rita Barberá, enemiga de Rus. Y Rita Barberá está decidida a hacer caer a Crespo.

La instrucción ha hecho llegar a la opinión pública la gravedad de los escándalos: regalos carísimos, contrataciones irregulares a empresas de familiares de

miembros del PP, precios exorbitantes, agujeros económicos, comidas en Manises a cargo de la depuradora, disolución de EMARSA, la situación procesal de la persona a quien Enrique Crespo dio toda su confianza política y de gestión, Esteban Cuesta, el caso de los empleados del ayuntamiento y la depuradora, y finalmente la imputación de nuestro alcalde. Son demasiadas cosas para que Enrique Crespo se empeñe en continuar presidiendo un día más nuestro ayuntamiento. El deterioro de la imagen pública de Manises es evidente. Como respuesta a un ruego de APM comprimís municipal, el alcalde contestó en el pleno del 24 de octubre diciendo que primero declararía ante el juez. Pero no podemos esperar más: APM comprimís municipal exige la dimisión inmediata de Enrique Crespo como alcalde de Manises. Nuestra ciudad no se puede permitir que se la asocie a un caso de corrupción.

Vienen al caso las palabras del Rey Juan Carlos en su discurso de Navidad, donde dice que la justicia ha de ser igual para todos y que las personas con responsabilidades públicas están obligadas a observar un comportamiento ejemplar.

Finalmente, esperamos que la justicia investigue todas las actuaciones producidas en el seno de EMARSA y llegue a las últimas consecuencias.

Don Juan Carlos Santiago, concejal portavoz del grupo municipal PSOE Manises, se reitera en lo dicho, añadiendo que el titular de la alcaldía ha realizado una mala gestión en EMARSA, como lo acredita la existencia de un agujero que puede ir de los 17 a los 40 millones de euros, y una mala gestión en la Diputación provincial, como puede verse en la ejecución de determinadas obras como el puente de Manises, la carretera de Chulilla y otras. También la mala gestión se ve en el ámbito municipal, donde el presupuesto tiene un 52 por 100 de gastos de personal, destinados a gestionar un 24 por 100 del presupuesto. Son motivos suficientes para pedir su dimisión.

Don Francisco Izquierdo, concejal portavoz del grupo Partido Popular, dice que el Sr. Juan Carlos Santiago no conoce el ayuntamiento de Manises, pues en ese 52 por 100 que menciona están comprendidas todas las Educadoras de las Escuelas Infantiles, (cerca de 50 educadoras) que no se pueden suprimir y que representan la mayor partida de gasto de las Escuelas Infantiles; tampoco se puede reducir el gasto en la Policía Local: el ayuntamiento es una entidad prestadora de servicios públicos que se apoya no sólo en el aparato administrativo: son conserjes, técnicos y empleados que prestan servicios directos a la ciudadanía y que son necesarios; debe entenderse cómo funciona un ayuntamiento.

El Gobierno de Enrique Crespo en Manises ha sido transparente en la gestión económica y en todo tipo de gestión que ha realizado el ayuntamiento, y de paso, cabe decir, al hilo de lo que se ha dicho, que en Manises no se ha metido la mano en nada. Por otra parte, el tema de EMARSA trasciende los asuntos municipales, aquí debemos centrarnos sobre la Ciudad de Manises y su progreso en materia de servicios de todo tipo. No solo nos oponemos a la propuesta, sino que, al contrario de ella, pedimos a

nuestro Alcalde que siga trabajando por Manises como lo ha hecho en los últimos doce años, en los que se ha invertido más que nunca en nuestra ciudad: ambulatorios, ciudad del deporte, escuelas infantiles, parques, jardines, etc. y una larga serie de infraestructuras que antes no existían. Por ello, consideramos que, hasta ahora, es el mejor Alcalde que ha tenido Manises.

Don Manuel Gutiérrez señala que estamos aquí celebrando este pleno porque así lo ha solicitado la oposición, por la responsabilidad de Crespo por acción u omisión en el caso que estamos analizando; le pedimos que dimita porque este grupo político no se fía de la gestión del señor alcalde después de lo ocurrido en EMARSA. Hay que poner de manifiesto que nunca ha habido un concejal de Esquerra Unida imputado, cosa que no puede decir el P; aquí hay un imputado y ustedes están apoyando su gestión. Señor Crespo: debe dimitir, no puede decir que no se ha enterado de nada de lo que ha ocurrido; por dignidad personal no puede mantenerse, pues en la prensa aparece diariamente Manises asociada a la corrupción.

Don Jesús Borrás señala la incoherencia que supone que el recibo del agua vaya a experimentar una subida por culpa de EMARSA, lo cual no es justo. Como tampoco lo es que el alcalde se mantenga en el cargo, pues esto se opone al Código ético de su partido y a su propia dignidad y tenga presente que podría suceder que todos aquellos de su propio partido que ahora le apoyan llegará el momento en que dejarán de apoyarle y serán los que se encargarán de despacharle, le abandonarán. Este tema empieza a salir ahora. En conclusión, creemos que por dignidad debe dimitir.

Don Juan Carlos Santiago se reitera en lo dicho y concluye diciendo que desde el grupo PSOE Manises se tiene la convicción de que el alcalde es responsable por acción u omisión de lo ocurrido en EMARSA y que debe dimitir.

El Sr. Alcalde, don Enrique Crespo, dice que agradece a su grupo y a los concejales que lo integran el apoyo que le prestan, como ha manifestado el portavoz, y desea hacer las siguientes puntualizaciones en relación con las intervenciones que ha habido: en primer lugar, se pregunta si acaso Esquerra Unida ha suspendido de militancia a Juan Antoni Toledo, que pertenecía al Consejo de Administración, pues reitero la idea de que su grupo (Esquerra Unida) participó en la gestión de la empresa EMARSA y manifestó expresamente sus elogios a la labor del gerente de la misma.

En cuanto a la TAMER es un asunto que nada tiene que ver con EMARSA, sino con la Entidad Metropolitana de Residuos Sólidos.

El PSOE, por otra parte, no tiene credibilidad alguna como grupo, pues no pide la dimisión de sus propios miembros, como por ejemplo, el caso del Ministro de Fomento, José Blanco, relacionado con el asunto de la entrevista con un empresario en un gasolinera. Lo que quiero destacar es que hay un derecho la presunción de inocencia que debe respetarse; cabe citar también, sin ir más lejos, el caso del Sr. Luna, diputado de las cortes Valencianas que fue imputado, procesado y absuelto posteriormente. Y si vamos más cerca todavía, a Quart de Poblet, nos encontramos con que la Alcaldesa de Quart y Secretaria de la Mesa de Les Corts, se encuentra imputada en un procedimiento judicial y nadie le ha pedido la dimisión por ello.

En consecuencia, cabe un respeto para la presunción de inocencia y dejar que las actuaciones judiciales sigan su curso.

Finalizado el debate del asunto, se somete a votación la propuesta de acuerdo para instar la dimisión del Alcalde a la que se refiere el enunciado, y la misma es desestimada por el Pleno por 12 votos en contra y 9 votos a favor de la misma, correspondiendo los votos en contra a los concejales pertenecientes al grupo Partido Popular.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión siendo las 14.00 horas, de todo lo cual y para constancia de ello se extiende este acta, de lo que como Secretario doy fe.

El Alcalde,

El Secretario,

Enrique Crespo Calatrava

Antonio Pascual Ferrer